

Desde el Hospital Hermilio Valdizán

Garantizando la continuidad del tratamiento

Estrategia se enfoca en pacientes crónicos y grupos de riesgo.



RRPPH-HHV/ 04 de febrero de 2022.- Durante la Emergencia Sanitaria, el hospital Hermilio Valdizán ha trabajado en la continuidad del tratamiento de nuestros usuarios, en el año 2021 el equipo de Trabajadores Sociales de consulta externa y telemonitoreo, mediante el seguimiento social continuo a nuestros pacientes; realizaron 153 visitas domiciliarias presenciales con las respectivas medidas de bioseguridad según nuestro programa de apoyo social – farmacia itinerante; y en el mes de enero de este año, ya se han realizado 10 visitas, según informó la jefa del servicio de Trabajo Social, Lic. Ysabel Choque Mamani.

Recordemos que la estrategia de entrega de medicamentos a domicilio se realiza en el marco de la Emergencia Nacional Sanitaria por el Covid-19, y es un trabajo articulado entre los servicios del hospital de trabajo social, farmacia, admisión, aquellos que brindan atención por teleconsulta (consulta médica por teléfono u otro medio virtual), y otros, Así lo precisó la Lic. Choque.

También señaló que el proyecto surge “ante la necesidad de nuestros usuarios de contar con sus medicamentos y no tener las posibilidades de llegar hasta las instalaciones de la institución para recogerlos”. Entre los criterios para acceder a este servicio se considera a pacientes continuadores (que tienen historia clínica) y son atendidos en uno de los servicios de teleconsulta del hospital, que además pertenecen al grupo de riesgo ante el Covid -19 y sufren de necesidades económicas.

Según manifiesta la jefa del servicio de Trabajo Social, esta iniciativa ha sido impulsada desde sus inicios por la gestión actual que busca brindar atención a los pacientes con enfermedades crónicas, cuyo tratamiento farmacológico no puede ser interrumpido y que previa evaluación de los profesionales de trabajo social de la institución se determina si accede a este modelo de entrega de medicamentos a domicilio, explicó que este sistema ha dado buenos resultados ya que viene garantizando el tratamiento continuo, con la correspondiente emisión de recetas médicas.

La distribución se ha realizado en unidades móviles de la institución que se han desplazado a diferentes distritos de Lima. Los medicamentos, han sido debidamente rotulados y embalados respetando los protocolos de bioseguridad; así como el personal que acompaña la entrega cuenta con todos los equipos de protección necesario, sugerido por el Ministerio de Salud.

Red de Apoyo a Provincias.

Por su parte, la jefa del Departamento de Apoyo al Tratamiento (DAT), Q.F. Marlene Barreda, recordó que la entrega de medicamentos a domicilio está enmarcada en el Sistema de Entrega de Medicamentos a Pacientes Crónicos (SIENMECRO) y que desde el hospital se realizan las coordinaciones respectivas con la Dirección General de Operaciones en Salud (DGOS - MINSa) y las Direcciones de Redes Integradas de Salud de Lima Metropolitana, para complementar la entrega de medicamentos, con el incremento de puntos de dispensación cercanos al domicilio del usuario.

La jefa del DAT, señaló que, en el año 2021, se logró coordinar de manera exitosa la entrega de medicamento a 13 provincias del Perú incluida Lima; y en el mes de enero de este año se ha realizado el envío de medicamentos a pacientes de 3 regiones del país: Piura, Junín y Apurímac.

GALERIA DE FOTOS



DISTRITO: LURIGANCHO CHOSICA
"PACIENTE Y FAMILIA EN SITUACIÓN DE POBREZA Y PROBLEMAS DE MOVILIZACIÓN HACIA EL HOSPITAL"



DISTRITO: EL AGUSTINO
PACIENTES MENORES DE EDAD (2 HERMANOS) EN SITUACIÓN DE RIESGO SOCIAL



DISTRITO: SAN JUAN DE LURIGANCHO



DISTRITO: RICARDO PALMA - HUAROCHIRI
"APODERADA CON ESCASOS RECURSOS ECONÓMICOS BRINDA ATENCIÓN A PACIENTE Y ADULTOS MAYORES CON ALTA DEPENDENCIA "



DISTRITO: RICARDO PALMA – HUAROCHIRI
"PACIENTES MENORES DE EDAD CON ALTA DEPENDENCIA, VIVEN SOLOS CON SU MADRE EN SITUACIÓN DE POBREZA"



DISTRITO: CHOSICA
"PACIENTE CON DIFICULTAD DE MOVILIZACIÓN, DE ESCASOS RECURSOS ECONÓMICOS, VIVE SOLA Y REALIZA ACTIVIDADES CON APOYO DE VECINOS"

Gracias por la difusión.

Oficina de Relaciones Públicas e Imagen Institucional - HHV